

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA PREPARACIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE DE ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA

PRACTICAL RECOMMENDATIONS FOR THE PREPARATION OF THE TEACHING ACTIVITY OF SUBJECT PROGRAM ANALYSIS

José Oriol Costa Lamazares,^I Carmen Rosa López Álvarez,^I Lazara Gort Barranco,^{II} Daraimis Caridad Rodríguez García^{III}

^IEspecialista de I grado en Cirugía General. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque. Güines, Cuba

^{II}Licenciada en Enfermería. Profesor Instructor. Facultad de Ciencias Médicas Mayabaque. Güines, Cuba.

^{III}Licenciada en Enfermería. Profesor Instructor. Máster en Urgencias Médicas. Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque. Güines, Cuba.

RESUMEN

Se presenta de forma estructurada y resumida, los pasos seguidos por los autores para realizar el análisis del programa de una asignatura, a partir de experiencias adquiridas en trabajos prácticos de la maestría de Docencia Superior y en la promoción de categoría docente, con la finalidad de mostrar una guía orientadora que pueda ser utilizada por profesores nóveles, optantes de titulaciones que requieran de estos ejercicios docentes.

Palabras clave: programa de disciplina o asignatura, diseño curricular.

ABSTRACT

It is presented in a structured and summarized form the steps taken by the authors to conduct the analysis of a subject program based on acquired experiences in practical works of the Superior Teaching Mastery and in the promotion of educational category, in order to show an orientation guide that can be used by novice teachers, individuals opting for degrees requiring these teaching activities.

Key words: discipline or subject program, curriculum design.

INTRODUCCIÓN

Las exigencias crecientes de la Universalización de la enseñanza, el desarrollo de la sociedad y los avances científico técnicos, requieren cada día más enseñar aprendiendo, aprender enseñando y enseñar a enseñar. Se hace necesario poseer conocimientos pedagógicos relacionados con el diseño curricular, categorías de la didáctica y de las diferentes formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje.

El currículo definido gramaticalmente cómo: recorrido o carrera está integrado según Álvarez de Zayas, por los documentos que recogen todo el diseño de la carrera por año, disciplina, asignatura, temas y tareas docentes.^{1,2}

El programa de una disciplina o asignatura constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos instructivos-profesionales, educativos y de formación de valores que se deben alcanzar, derivados y dentro de las definiciones dadas en el Modelo del profesional y el Plan de estudio.³

Los objetivos del plan de estudio son los objetivos del egresado, características fundamentales con las que pretendemos formarlos y que mostrarán con su actuación.⁴ Se van alcanzando a lo largo de todo el proceso docente educativo y cada asignatura contribuirá a su logro. Para dar respuesta a los objetivos se establece el sistema de conocimiento en los contenidos de habilidades a adquirir, las indicaciones metodológicas y medios de enseñanzas fundamentales, así como los aspectos de organización en que debe estructurarse la asignatura, incluyendo la forma de evaluar los resultados y la bibliografía.^{5,6}

Los componentes técnicos de la planificación didáctica, o el sistema de componentes del proceso de enseñanza aprendizaje,⁷ lo integran los objetivos, los contenidos, las estrategias metodológicas o sistemas de métodos, actividades o formas organizativas, los recursos o medios de enseñanza, así como la evaluación, componentes que nos ofrecen la medida de la eficiencia del proceso docente educativo (PDE), pues nos brinda información sistemática acerca del cumplimiento de los objetivos y de los logros alcanzados. Debe tenerse en cuenta también la bibliografía básica y la complementaria.

El sistema de componentes técnicos de la planificación didáctica, están presentes en el diseño de todos los niveles estructurales o instancias organizativas del PDE, desde el tema hasta la carrera.^{1,7,8}

Existe gran preocupación masiva en nuestros profesionales por el perfeccionamiento, y un número de ellos cada vez en aumento, motivo de la municipalización de las diferentes carreras, optan por titulaciones científicas o docentes que requieren como uno de sus ejercicios, demostrar el dominio del programa de asignatura que ejemplifican o imparten.

La mayoría de estos jóvenes que no están vinculadas sus profesiones con carreras pedagógicas, no disponen de suficientes conocimientos y fundamentación teórico-pedagógica, por lo que se apoyan y recurren para transmitir sus conocimientos a planes de clases de otros profesores y al programa de la asignatura que les corresponde impartir. Aunque son apoyados por los departamentos metodológicos y colectivos de asignaturas, la dinámica de la vida práctica diaria, impone exigencias diferentes con aquellos que se dedican por completo a la actividad pedagógica, por lo que se les dificulta a pesar de dominar los contenidos de la asignatura, la confección estructurada de un documento que demuestre, como ejercicio docente, el dominio del programa de la asignatura.

Al pasar por esto obstáculos, los autores de este trabajo, decidimos en base a dificultades, conocimientos y experiencias adquiridas, presentar una guía práctica orientadora y resumida que pueda ser útil en los pasos a seguir para realizar el análisis de una asignatura, teniendo en cuenta

la resolución 269/91 del Ministerio de Educación Superior (MES) de la República de Cuba, que en su artículo 16 resuelve: la preparación de la disciplina y la asignatura es el tipo de trabajo docente metodológico que garantiza, previo a la realización del trabajo docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran el desarrollo eficiente de la asignatura, teniendo en cuenta el carácter de sistema de la disciplina a la que pertenece.

Esto son los objetivos particulares de los temas y específicos de las actividades docentes, el enfoque científico y metodológico de los contenidos con un alto grado de actualización y su distribución en las diferentes formas y tipos del trabajo docente, los métodos y medios de enseñanza a emplear, el sistema de evaluación del aprendizaje y la orientación y control del trabajo independiente y la auto preparación de los estudiantes, según lo establecido en los documentos rectores del proceso docente educativo de carácter estatal, enfatizado y ratificado en la resolución 210/07 del MES.^{9,10}

Se acotan al final bibliografías que pueden ser útiles y consultadas por nuestros jóvenes profesionales enfrentados ante estas tareas.

DESARROLLO

En la evaluación de la excelencia del proceso enseñanza-aprendizaje deben manifestarse las propiedades siguientes:^{1,3}

Pertinente

- Correspondencia con las exigencias docentes.

Realista

-Parte de condiciones específicas del contenido.

Equilibrado

- Relación equilibrada entre lo laboral, investigativo y académico, entre la teoría y la práctica, entre grupo de temas en correspondencia con objetivos programados.

Descentralizado

- Su planificación estratégica no impide las iniciativas y necesaria creatividad.

Flexible

- Permite relación de temas en orden adecuado. Objetivos sistémicos y contenidos no analíticos ni profusos.

Adaptable

- En base a la flexibilidad los contenidos en alto grado pueden ser actualizados sin afectar el plan de estudio.

Sistémico

- Por la interrelación constante entre los temas

Holístico

- Porque cada una de las dimensiones es portadora en menor medida del resto de ellas.

Participativo

- Facilita que tanto alumnos como profesores opinen, valoren, regulen y controlen el PDE.

Problémico

- Por ser punto de partida los problemas en la ejecución de todo el proceso docente educativo.

Productivo y creativo

- El nivel de asimilación que se declaran en los objetivos se corresponden y en consecuencia se prevé así, el desarrollo de los métodos de aprendizaje y enseñanza.

Científico

- Por la lógica que se sigue en él PDE, inherente a la ciencia y su metodología.

Educativo

- Porque la instrucción facilita el proceso de formación de características más esenciales y estables de la personalidad de los educandos.

Guía orientadora de pasos a seguir para el análisis del programa de una asignatura.

Según el tipo y nivel de ejercicio a realizar, debe precisarse con el profesor principal o presidente de tribunal, la extensión limitada o total de la “exposición del programa”, “análisis crítico” o ambos.

La secuencia en su organización puede ser: carátula; presentación; introducción; desarrollo; conclusiones; bibliografía y anexos (este último, en el caso que en el ejercicio, soliciten incluir cambios que surgieren posibles críticas al programa).

Carátula

- Unidad docente, facultad
- Asignatura
- Título del trabajo
- Autor y categoría
- Fecha, año y lugar

Presentación

- Título
- Autor
- Resumen: De aproximadamente 150 palabras no más de 250, que responda a las interrogantes ¿qué, por qué, para qué, cómo, dónde y cuándo?

Introducción

- Enmarcada dentro del algoritmo general para redactar una introducción de cualquier artículo científico. Monolítica, sin índices. Definir el objeto o problema de la investigación, antecedentes, sus objetivos, importancia teórico práctica, alcance y aporte. En el apoyo bibliográfico deben citarse autores de la didáctica y del tema abordado.

Análisis o exposición del programa de la asignatura:

- Nombre de la asignatura
- Tipo de curso
- Carrera y año en que se imparte
- Semestre y semanas que ocupan el plan de estudio

- Vínculos entre disciplinas y asignaturas
 - Precedentes (con aquellas ya cursadas)
 - Sincrónicas (con las coincidentes en el semestre).
 - Perspectivas (con asignaturas que serán cursadas).
- Exposición y correspondencia de los objetivos generales, educativos e instructivos de la asignatura con los establecidos en el Modelo del Profesional que se desea formar y del Plan General de Estudios de la Carrera.
- Exposición y comentario de la tabla de distribución del tiempo por temas y formas de enseñanza (Plan Temático). Tener en cuenta la adecuación en las secuencia y ubicación cronológica temática, así como la correspondencia entre contenidos y fondos de tiempo.
- Concordancia del listado de problemas que debe dar solución a educando, relacionados con la asignatura.

- Relación de habilidades específicas que debe adquirir durante su estancia por la Asignatura que pueden resumirse al final del programa y deben significarse en los objetivos específicos por tema.
- Análisis por temas de las diferentes categorías didácticas que conforman el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos:

Correspondencia de objetivos específicos de cada actividad docente, con los objetivos generales y temáticos. Diferenciación de los objetivos relacionados con “saber” y “saber hacer”, respondiendo estos últimos a las habilidades específicas que debe lograr el educando

Contenidos.

Secuencia lógica y pedagógica de los contenidos de cada tema por forma de organización de la enseñanza. Concordancia de los contenidos en relación a objetivos. Correspondencia entre contenidos y fondos de tiempo fijado en el programa según formas organizativas de la enseñanza.

Formas de organización de la docencia:

Se relacionan las diferentes formas:

Clase: (conferencia, seminario, práctica, entrenamiento, talleres, etc).

Educación en el trabajo: (según el tipo de carreras adoptan diferentes modalidades).

Trabajo independiente: (participación en solución individual de problemas, auto preparación, y revisión bibliográfica).

Actividad científica: (revisiones bibliográficas, trabajos investigativos y de oposición).

Se agrupan por formas según el tipo de actividad.

Son orientadas en tiempo acorde al programa.

Se establecen indicaciones metodológicas necesarias por tipo de actividad.

Tareas: deben quedar reflejadas las tareas a cumplimentar, diarias, semanales y durante toda la estancia por la asignatura, incluyendo las funciones docentes, administrativas y científicas.

La forma de organizar las tareas y actividades tiene diferentes modalidades y está en correspondencia con la concepción educativa y el modelo didáctico desarrollado por el centro de educación.

Métodos

- Tener en cuenta la influencia de condiciones sociales y económicas. Deben responder a los objetivos y contenidos.
Relacionarse con las restantes categorías didácticas; propiciar la independencia cognoscitiva y creatividad de los estudiantes. Deben ser aplicados preferentemente métodos activos.

Medios

- El empleo de los medios al igual que los métodos, deben estar acorde con los avances de la ciencia y la tecnología. Deben motivar y contribuir a la apropiación de los contenidos por los estudiantes.
Señalar todos los posibles medios a emplear acorde al desarrollo tecnológico y utilizar al máximo los disponibles.

Evaluación.

- En las condiciones actuales de interrelación alumno profesor y de profesores- alumnos, deben estar redactadas las indicaciones que garanticen su aplicación sistémica, diaria; periódica; parcial y final integral, garantizando en cada una el cumplimiento de los objetivos.

Literatura docente: la bibliografía básica y complementaria orientada preferentemente por temas.

Se redacta según los requisitos normativos de Vancouver. En el programa de la asignatura puede exponerse un listado de la bibliografía. Se le orienta al estudiante, al concluir alguna de las formas del proceso de enseñanza aprendizaje, solamente dos o tres bibliografías básicas y una o dos complementarias.

Conclusiones: Se comentan los resultados obtenidos en el análisis del programa. Se resumen aspectos positivos o críticas al programa de forma general y señaladas por temas. Se resalta la utilidad práctica del ejercicio.

Bibliografía: Acotar según normas establecidas las referencias y bibliografía utilizadas en la argumentación y desarrollo del trabajo.

Anexos: Si se solicita, según el nivel de ejercicio docente (exposición, análisis o crítica al programa) incluir en anexos, puestas de cambios al programa relacionados con las críticas realizadas.

El propósito del colectivo de autores es mostrar, producto de experiencias prácticas y conocimientos adquiridos, una guía orientadora que facilite preparar el ejercicio docente de análisis del programa de una asignatura, dirigida fundamentalmente a jóvenes profesionales incorporados a la actividad de impartir docencia, en constante superación y perfeccionamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Capítulo 6. La ejecución del proceso docente educativo. En: Álvarez de Zayas CM. La escuela en la vida: didáctica. 3ed. La Habana: Pueblo y Educación; 1999. p. 113-39.
2. Capítulo 1. En: Martínez Mendoza F. El Proyecto curricular. La Habana: Pueblo y Educación; 2004. p. 1-38.
3. Capítulo 4 El desarrollo sistémico del proceso docente educativo. En: Álvarez de Zayas CM. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Academia;1986.p. 43-72.
4. Blanco Pérez A. La educación como función de la sociedad. La Habana: Pueblo y Educación; 2002.
5. Capítulo 5 La dirección del proceso docente educativo. En: Álvarez de Zayas C.M. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Academia; 1986.p. 76-92.
6. Problemas en el desarrollo del proceso docente educativo. En: Colectivo de Autores. Pedagogía como Ciencia y Epistemología de la educación. La Habana: Félix Varela; 1998. p.177-227.
7. Capítulo 1 Bases teóricas de la programación del trabajo educativo en la institución infantil. En: Cartaya Greciet L, Greniet Díaz ME. La programación curricular de grupo en la educación preescolar. La Habana: Pueblo y Educación; 2004. p. 1-8.
8. Capítulo 7. El desarrollo del proceso docente educativo. En: Álvarez de Zayas CM. La escuela en la vida: didáctica. 3ed. La Habana: Pueblo y Educación; 1999. p. 140 -71.
9. Ministerio de Educación Superior. Resolución 269/91. República de Cuba;1991.

10. Ministerio de Educación Superior. Resolución 210/07. Gaceta Oficial [Internet]. 2007 [citado 12 Feb 2011];040. Disponible en: <http://files.sld.cu/cimeq/files/2009/07/mes-res-210-2007.pdf>

José Oriol Costa Lamazares. Especialista de I grado en Cirugía General. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque. Güines, Cuba. E-mail: joseorio@infomed.sld.cu